

DECLARACIÓN DEL EMBAJADOR JORGE CARVAJAL
REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE ANTE LA OPAQ
111 PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO

Estimado Presidente, Estimado Director General,

Señor Presidente. Al ser esta mi primera intervención en capacidad nacional, le deseo nuestros mejores deseos de éxito en este período de sesiones y la seguridad de que puede seguir contando con nuestra constructiva, y al mismo tiempo franca opinión, como lo hemos hecho hasta ahora.

Vaya también nuestro reconocimiento a la Secretaría Técnica, liderada por su Director General, que han continuado ejerciendo su mandato de manera profesional pese a las actuales tensiones geopolíticas y los desafíos a la arquitectura global del desarme y no proliferación. Frente a este complejo escenario, debemos preservar la imparcialidad e integridad de esta organización.

Chile ha condenado la actual escalada de violencia en el Medio Oriente, al tiempo que ha reafirmado la importancia de mantener un orden internacional basado en reglas, entre ellas, el respeto a la soberanía e integridad territorial de los Estados, la prohibición del uso de la fuerza por cualquier actor y el respeto al derecho internacional humanitario.

Señor Presidente

En los últimos meses hemos presenciado los esfuerzos de las actuales autoridades sirias por avanzar en el cumplimiento de sus obligaciones con la Convención, no obstante estar operando en difíciles y excepcionales circunstancias, agravadas por la intervención de terceros actores en su territorio. Esperamos que, con el apoyo y verificación de la Secretaría Técnica el gobierno de transición sirio siga avanzando en acortar las brechas en la declaración inicial de su país y en los preparativos para la destrucción de los arsenales químicos remanentes. Frente a aquellos progresos, no podemos sino manifestar nuestra preocupación por la destrucción de 75 cilindros no declarados que podrían haber formado parte del programa de armas químicas desarrollado por el anterior régimen. Confiamos que la investigación que han iniciado las actuales autoridades sobre este delicado tema arroje resultados convincentes y que despeje cualquier duda sobre su compromiso con la Convención y los requerimientos de la Secretaría Técnica. Aprovecho de agradecer la disposición que tuvo el representante permanente de Siria para discutir abiertamente estos temas en un encuentro bilateral que tuvimos la semana pasada.

En este mismo dossier, los resultados de la investigación realizada por el Equipo de Investigación e Identificación sobre el incidente ocurrido en Kafr Zeita en octubre de 2016, vuelven a confirmar que el régimen de Assad siguió utilizando armas químicas incluso después de haber adherido a la Convención.

En otro frente, reiteramos nuestra condena a la invasión rusa a Ucrania y el uso persistente de agentes antidisturbios como método de guerra, al tiempo que reiteramos nuestra preocupación por las denuncias de uso de cloropicrina en contra de militares ucranianos. Todo ello apunta a un uso sistemático de sustancias químicas como método de guerra y a la reemergencia del uso de armas químicas como método de guerra, lo que debe ser objeto de especial atención en esta Organización.

Estamos a la espera de conocer más detalles del proceso investigativo que llevó a cinco estados miembros a denunciar la presencia de apibaditine en muestras biomédicas que habrían sido obtenidas del cuerpo del señor Alexis Navalny, así como esperamos la respuesta de Rusia ante los requerimientos de información que se le hicieron bajo el Art IX, par 4, de la Convención. Sería deseable que este caso sea objeto de una investigación imparcial por parte de la Secretaría Técnica.

Nos inquieta cualquier uso o sospecha de uso de armas químicas. Por ello, esperamos conocer a la brevedad posible los resultados de las investigaciones que las autoridades de Sudán dijeron haber iniciado frente a denuncias de uso de armas químicas en su territorio. Aquellas autoridades han contado desde un principio con el ofrecimiento de asistencia que le ha hecho la Secretaría Técnica, por lo que las alentamos a aceptar tal ofrecimiento.

Señor Presidente,

La inteligencia artificial ofrece oportunidades para fortalecer la labor de la Organización, en particular en el análisis de datos, la optimización de los sistemas de verificación y para apoyar la detección temprana de posibles incumplimientos de la Convención. Estas mismas tecnologías se pueden emplear para facilitar la síntesis de sustancias prohibidas o eludir mecanismos de control. Por ello valoramos las iniciativas de la Secretaría Técnica y el plan de trabajo de este año destinado a monitorear tecnologías emergentes, promover su uso responsable, acompañado de medidas destinadas a maximizar sus beneficios y mitigar los efectos adversos de la IA.

Sr. Presidente

Con gran satisfacción vemos que el primer CHEMEX GRULAC será una realidad este año. Agradecemos a la República Dominicana por acoger esta actividad y por el involucramiento de las más altas autoridades de ese país, alentadas por nuestro querido colega Carlos de la Motta, para que ella sea un éxito. Sin duda esta será una instancia de aprendizaje e interacción colectiva en beneficio de nuestra región.

Finalmente, nos alegramos que la pasada Conferencia de Estados Parte, haya ratificado a la señora Sabirna Dallafuio, como la próxima Directora General de la Organización. Teniendo a la vista el profesionalismo, liderazgo y seriedad con la que el Director Fernando Aria ha liderado esta organización en los últimos ocho años, estamos seguros de que la transición de uno a otro será fluida y en espíritu de gran cooperación.

(V.10.03.26)

Check against delivery

Muchas gracias.